

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

[Imprimir](#)
[Imprimir para LAIP](#)

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION N020254105
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 21 de Agosto del 2012	No.Orden:326/2012
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT
JOSE ALI MARTINEZ		

ENTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--COMPRA DE PAPEL PARA MONITOR FETAL	-	-
450	Cada Uno	Resma de papel para monitor fetal CADENCE, dimensiones 112mm x 90mm x150 hojas, mea. VMS, origen USA. ENTREGAS DE : (130) Resmas en 5 dias hábiles y (320) Resmas en 30 dias hábiles. (R-01)	\$4.50	\$2,025.00
TOTAL.....			-	\$2,025.00

SON: dos mil veinticinco 00/100 dolares

OBSERVACION: Entrega.2 entregas según detalle en la orden de compra.Para efectos de pago,facturar (CONSUMIDOR FINAL)a nombre de TESORERIA DE HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL, presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias,escribir en la factura,NUMERO DE ORDEN DE COMPRA 326/2012.NUMERO DE SOLICITUD DE COTIZACION 172/2012.SOLICITUD DE COMPRA 188/2012.de CDIM.EL PAGO DE LAS OBLIGACIONES SE HARA EFECTIVO DENTRO DE LOS 60 DIAS CALENDARIO POSTERIORES A LA RECEPCION DE LA FACTURA Y ACTA DEL BIEN O SERVICIO.

LUGAR DE ENTREGA:Almacen general del hospital

 Titular o Designado 	 JEFE UACI 
 JEFE UFI 	DOCUMENTO DISTRIBUIDO FECHA: 21 AGO 2012 HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL Suministrante 

Elabora Jô por: Icarías

DISTRIBUIDORA DE EQUIPO MEDICO
 JOSE ALI MARTINEZ
 SJRM
 ST MEDA
 (503)2270-7055 - (503)2270-5457
 Srtn Salvador, El Salvador, CA

22/08/12
 9:2

FONDO GENERAL. LA ADMINISTRACION DE LA ORDEN DE COMPRA, ESTARA A CARGO DEL COORDINADOR DEL CENTRO DE INSUMOS MEDICOS HERNAN ANTONIO ALVARENGA DE ESTE HOSPITAL, QUIEN ACTUARA DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL INSTRUTIVO UNAC, No. 02/2009 DE LAS NORMAS PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS CONTRATOS Y ART. 82 BIS DE LA LACAP.

AL MOMENTO DE LA ENTREGA DEL PRODUCTO O SERVICIO, TRAER EL SELLO PARA SELLAR ACTA DE RECEPCION. PARA EVITAR INCONVENIENTE EN EL PAGO DE SU FACTURA, SACAR QUEDAN INMEDIATAMENTE, DESPUES DE LA ENTREGA DEL PRODUCTO. LA ENTREGA SE REALIZARA SEGÚN DETALLE DE (130) RESMAS EN 5 DIAS HABILES Y (320) RESMAS EN 30 DIAS HABILES, A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE, DESPUES DE HABER RECIBIDO LA ORDEN DE COMPRA.